



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2023-2024

Materia: **ANÁLISIS MUSICAL II**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1.- Se valorará la descripción de las características musicales de una obra a partir de la audición activa y del análisis de una partitura, teniendo en cuenta los elementos que forman esa composición.
- 2.- Se valorará la capacidad del alumnado de poder reconocer todos los elementos formales, tímbricos, agógicos y dinámicos dentro de una composición musical, tanto con partitura como sin partitura.
- 3.- Se valorará que el alumnado sea capaz de distinguir los géneros musicales y los diferentes estilos musicales, y encuadrarlos en los distintos períodos históricos.
- 4.- Se valorará que el alumnado pueda reconocer los distintos procedimientos compositivos.
- 5.- Se valorará la capacidad del alumnado de conocer los conceptos musicales según una definición dada.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Siguiendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la Prueba de la EBAU y las directrices de la Orden ministerial, la prueba de la materia de ANÁLISIS MUSICAL II consta de tres partes. En cada una de las partes el bachiller podrá elegir entre dos opciones distintas A o B.

El **PRIMER BLOQUE**, valorado con una calificación máxima de 4 puntos, el estudiante tendrá que analizar y responder a una serie de preguntas referentes a **UNA PARTITURA**, a elegir entre las **opciones A y B** dadas en el examen, que hace referencia a distintos aspectos formales, y de análisis. El alumnado debe responder a 10 cuestiones, que hacen referencia a distintos aspectos formales y compositivos de la partitura. Cada una de las cuestiones tendrá un valor máximo de 0,4 puntos.

En la **primera** cuestión se indicará el **género musical**, distinguiendo entre religiosa o profana e instrumental o vocal, explicando el cada apartado el porqué de cada género.

En la **segunda** cuestión se especificará la **tonalidad y la modalidad**, encuadrándose en su época histórica.

En la **tercera** cuestión el alumno debe realizar un **análisis melódico** teniendo en cuenta el ámbito, la interválica, el movimiento melódico, grados, etc.

En la **cuarta** cuestión, se realizará el **análisis rítmico** teniendo en cuenta los aspectos de ostinati, compás, células rítmicas características,

En la **quinta** cuestión se analizará la **dinámica y agógica** de la partitura, señalando los distintos términos y explicando su significado

En la **sexta** cuestión se analizará la **textura musical** de la partitura, analizando cada una de las partes.

En la **séptima** cuestión se indicará el tipo de **forma musical** según la estructura de la partitura y se indicará el porqué de esa forma concreta.

En la **octava** cuestión se indicará el **análisis tímbrico** de los instrumentos y/ o voces que se aprecian en la partitura.

En la **novena** cuestión, una vez realizadas las cuestiones previas, se indicará la **época histórica** en la que se encuadra la obra musical.

En la **décima** cuestión se realizará un **paralelismo entre la partitura y la audición** indicando los posibles cambios que se encuentren entre ellas.

En el **SEGUNDO BLOQUE**, valorado con una **calificación máxima de 3 puntos**, el bachiller tendrá que elegir una de las dos opciones en las que se escucharán, analizarán y desarrollarán *DOS AUDICIONES SIN PARTITURA* a elegir entre las dos opciones propuestas A o B. El estudiante debe identificar y desarrollar cada uno de los ítems propuestos utilizando un vocabulario adecuado que permita saber las distintas características. En **cada una de las partituras** se contestarán a las siguientes cuestiones:

En la primera cuestión se indicará el **género musical**, distinguiendo entre religiosa o profana e instrumental o vocal, explicando en cada apartado el porqué de cada género

En la segunda cuestión se indicará el **ritmo musical** de la obra musical, indicando el tipo de compás

En la tercera cuestión se analizará la **textura musical** de la audición, explicando por qué se ha determinado esa opción.

En la cuarta cuestión se realizará el **análisis tímbrico** de la audición, indicando las familias de instrumentos o voces que se escuchan.

En la quinta cuestión se indicará el tipo de **forma musical** según la estructura de la audición y se indicará el porqué de esa forma concreta.

En el **TERCER BLOQUE**, valorado con una calificación máxima de 3 puntos, el estudiante tendrá que elegir la propuesta **A o B** del examen, eligiendo los 6 conceptos dentro del mismo bloque de las 12 definiciones o conceptos presentados, indicando el nombre de los mismos (NO se pueden elegir de ambos bloques).

CALIFICACIÓN

La calificación de cada uno de las partes queda estructurada de la siguiente manera:

PRIMER BLOQUE.

Elección de una de las dos PARTITURAS propuestas (opción A o B) contestando a cada una de las 10 preguntas. La calificación máxima de la primera parte es de 4 puntos (Puntuación máxima para cada pregunta 0,4 puntos).

SEGUNDO BLOQUE.

Elección de DOS AUDICIONES SIN PARTITURA, de las propuestas (dos en cada una de las opciones, A o B), contestando a cada una de las preguntas de cada audición. La calificación máxima de la segunda parte es de 3 puntos (1,5 puntos por cada audición, siendo la puntuación máxima de cada pregunta en cada audición de 0,25).

TERCER BLOQUE

Elección de la opción A o B referidas a 6 definiciones en cada opción (12 propuestos en total). El estudiante debe indicar el nombre del concepto según lo especificado en cada una de las definiciones. La calificación máxima de la tercera parte es de 3 puntos (0,5 puntos como calificación máxima por cada apartado).